



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

Novena reunión
Roma, 31 de marzo – 4 de abril de 2014
Informe financiero de la CIPF correspondiente a 2013
Tema 10.3 del programa
Preparado por la Secretaría de la CIPF

I. Introducción

1. La finalidad de este documento es rendir cuentas exactas de la situación financiera de la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) al 31 de diciembre de 2013.
2. Los estados financieros de la CIPF abarcan la asignación del Programa ordinario de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y los recursos de los fondos fiduciarios administrados por la Secretaría de la Convención. En este informe financiero, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, se presentan los estados financieros resumidos y explicados.
3. El informe se ha elaborado siguiendo las directrices y recomendaciones del comité financiero de la CMF, y comprende un resumen relativo a tres ejercicios, una presentación por separado de los recursos del Programa ordinario y los recursos de los fondos fiduciarios, información sobre los fondos fiduciarios por períodos de proyecto y diversos desgloses financieros.
4. En conjunto, durante el período examinado el total de ingresos ascendió a 4 716 230 USD (asignación de la FAO y contribuciones a los fondos fiduciarios), en comparación con 3 515 203 USD en 2012 y 4 001 628 USD en 2011. El total de gastos alcanzó 5 111 152 USD en 2013, en comparación con 3 871 490 USD en 2012 y 3 176 442 USD en 2011.
5. La diferencia entre ingresos y gastos en los ejercicios de que se trata es consecuencia de la distinta naturaleza de la asignación de la FAO respecto de los recursos de los fondos fiduciarios. En el primer caso los fondos han de utilizarse en su totalidad en el ejercicio de la asignación, mientras que en el segundo los recursos están sujetos a los períodos de proyecto acordados, así como a la tasa de utilización, y pueden arrastrarse al ejercicio siguiente.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

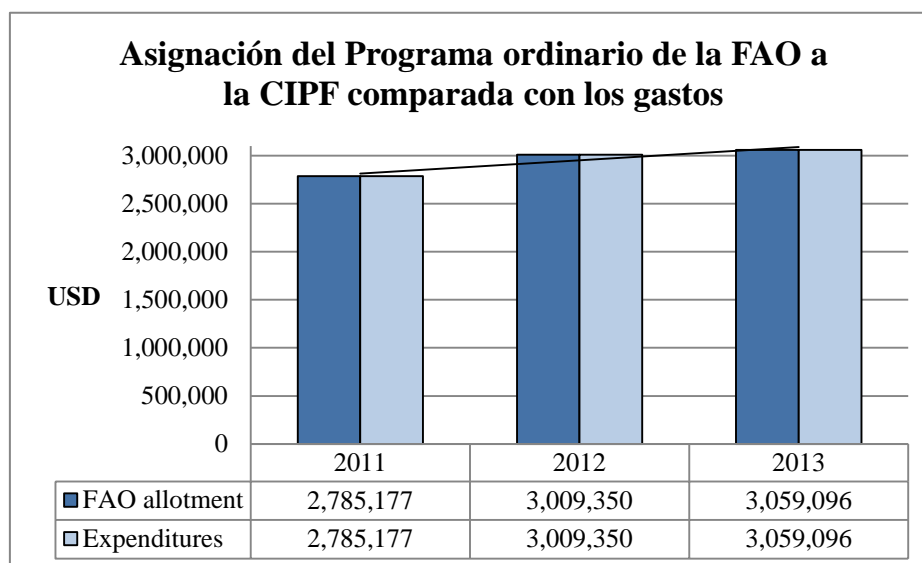
6. Como se indicó en el informe financiero del ejercicio anterior, presentado a la CMF, el Fondo fiduciario de donantes múltiples de la CIPF se mantiene aún con superávit (el arrastre del ejercicio 2013 al ejercicio 2014 fue de 483 831 USD; el del ejercicio 2012 al ejercicio 2013, de 902 252 USD). No obstante, la tasa de utilización de los fondos es superior a la tasa de reposición. Si esta tendencia se mantiene en los próximos años, se producirá una reducción de los recursos del Fondo fiduciario de donantes múltiples disponibles para financiar el programa de trabajo de la CIPF.

7. El costo total aproximado que entrañó la organización de la octava reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF-8) fue de 500 000 USD, combinando la asignación del Programa ordinario y los recursos de los fondos fiduciarios.

8. Como ocurre con la mayoría de las organizaciones en el entorno económico actual, es muy probable que en el futuro se recorte la financiación de la Secretaría con cargo al Programa ordinario de la FAO. La Secretaría ha logrado utilizar la totalidad de los recursos del Programa ordinario asignados para sus actividades y sueldos en el ejercicio pasado.

II. Programa ordinario

Figura 1. Asignación del Programa ordinario de la FAO a la CIPF comparada con los gastos



Ingresos

En 2013, la asignación del Programa ordinario de la FAO para la CIPF ascendió a 3 059 096 USD, en comparación con 3 009 350 USD en 2012 y 2 785 177 USD en 2011, lo que representa un incremento de los recursos disponibles del 1,6 % en el período 2012-13 y del 9,8 % en el período 2011-13.

Gastos

En 2013, los gastos totales de la CIPF con cargo al Programa ordinario ascendieron a 3 059 096 USD, en comparación con 3 009 350 USD en 2012 y 2 785 177 USD en 2011. Como en ejercicios anteriores, la prioridad financiera de la Secretaría de la CIPF en el ejercicio 2013 fue gastar la totalidad de los fondos del Programa ordinario y llevar a cabo todas las actividades presupuestadas. En el Cuadro 1 se muestra un desglose detallado de los gastos realizados con cargo al Programa ordinario.

Cuadro 1. Gastos del Programa ordinario (en USD)

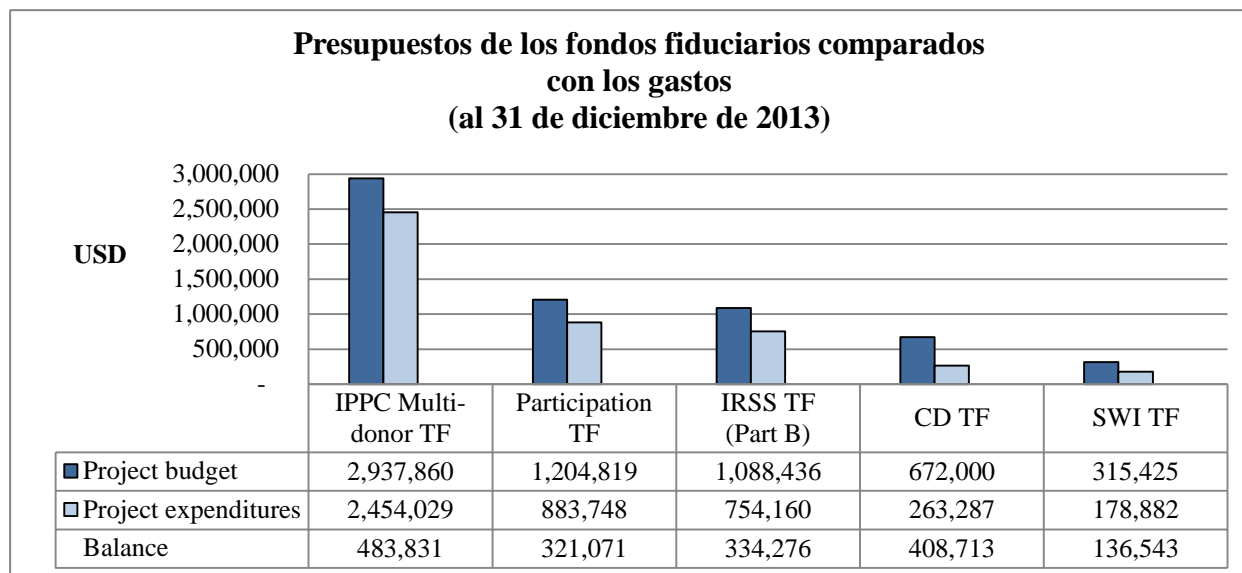
	2011	2012	2013
Personal	1 707 494	1 941 431	1 899 630
Viajes	192 625	229 229	420 231
Generales y no relacionados con el personal	885 058	838 690	739 235
Total	2 785 177	3 009 350	3 059 096

En el Cuadro 1 se ofrece un desglose detallado de los gastos realizados con cargo al Programa ordinario. Del total de esos gastos en 2013, 1 899 630 USD correspondieron a gastos de personal (personal profesional y de servicios generales), 420 231 USD se emplearon en viajes y 739 235 USD se destinaron a gastos generales y gastos no relacionados con el personal (traducción, interpretación, publicaciones, impresión, servicios de comidas, consultores, etc.). En comparación con 2012, en 2013 se registró un considerable incremento de los gastos de viaje debido principalmente a la intensificación del programa de trabajo de la Secretaría, incluidas la celebración de sendas reuniones con la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Organización Mundial de Aduanas y la asistencia a otras reuniones específicas, por ejemplo con la Comisión Económica de las Naciones Unidas (CEPE) para debatir una propuesta sobre una norma relativa a la patata que afectaba a la CIPF. Los gastos de viaje se incrementaron debido también en parte a que las dietas de mantenimiento de los consultores internacionales pasaron a registrarse en la cuenta de viajes en lugar de en las partidas de sueldos. Del total de gastos generales y gastos no relacionados con el personal

realizados con cargo al Programa ordinario, aproximadamente 320 000 USD se emplearon en la organización de la CMF-8.

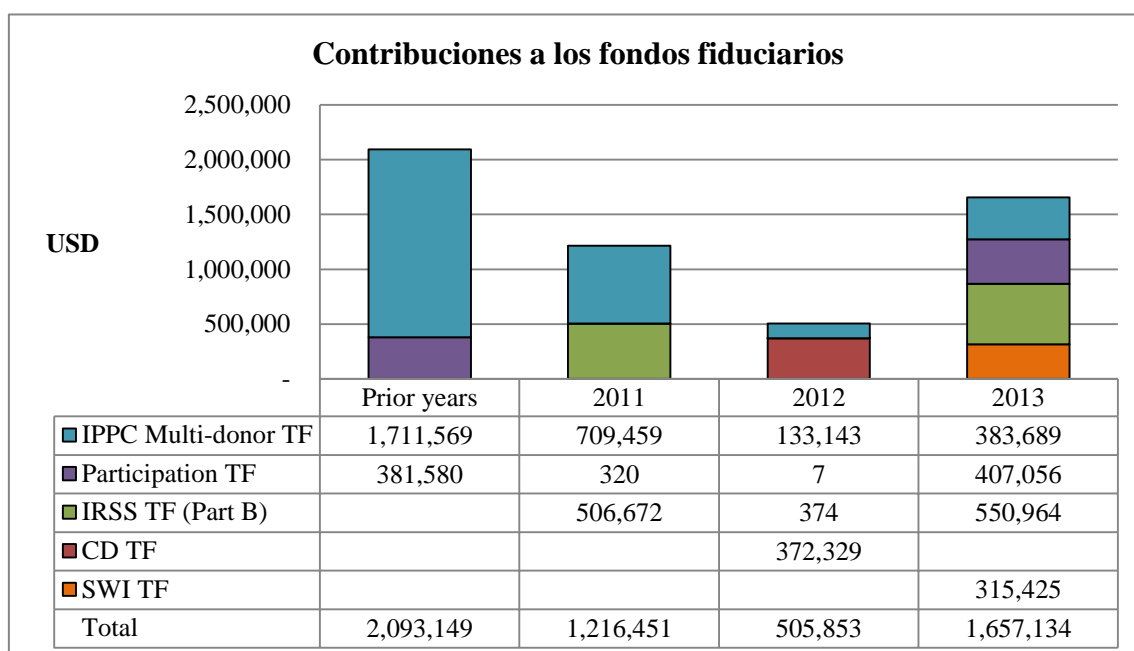
III. Fondos fiduciarios

Figura 2. Presupuestos de los fondos fiduciarios comparados con los gastos



En atención a las recomendaciones del comité financiero, en la Figura 2 se presenta el presupuesto total de cada fondo fiduciario comparado con los correspondientes gastos durante todo el período de proyecto, así como el saldo de cada uno de los fondos (al 31 de diciembre de 2013). El saldo de cada fondo muestra los recursos disponibles para el ejercicio 2014 y ejercicios posteriores, ya que los recursos de los fondos fiduciarios pueden arrastrarse de un ejercicio al siguiente. Cabe señalar que los presupuestos de proyecto representan una estimación de las contribuciones recibidas y aún por recibir, puesto que en algunos de los fondos no se han abonado todavía los últimos tramos, como puede observarse en la Figura 3. Del total de gastos de los fondos fiduciarios, aproximadamente 180 000 USD, en su mayoría procedentes del Fondo fiduciario de participación, se destinaron a la organización de la CMF-8.

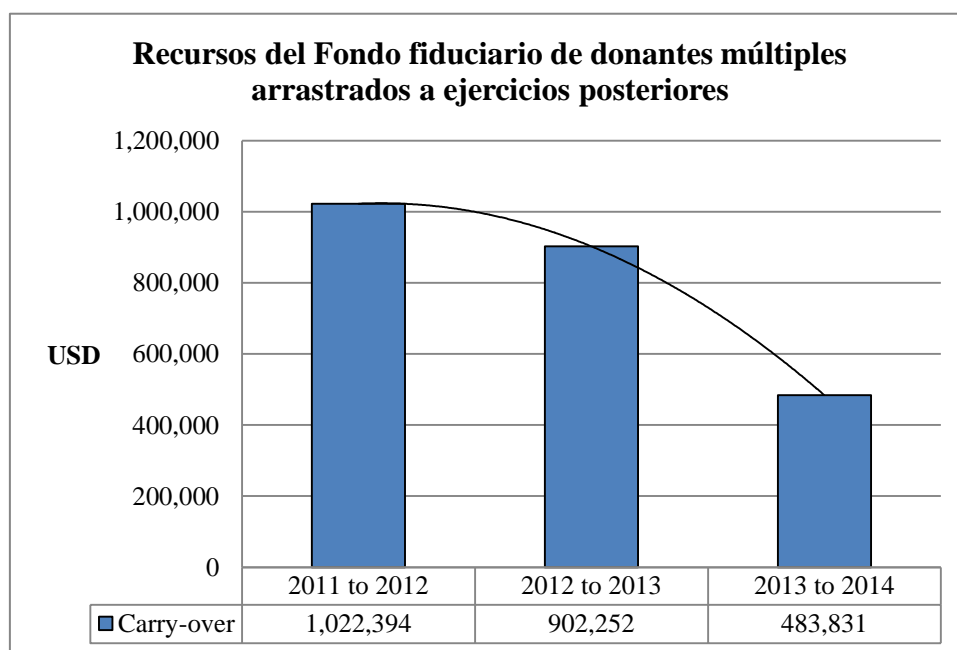
Figura 3. Contribuciones a los fondos fiduciarios



Como se aprecia en la Figura 3, además de la asignación proveniente del Programa ordinario de la FAO la CIPF dispone de diversos fondos fiduciarios. El Fondo fiduciario de donantes múltiples se ha revelado como el recurso suplementario más útil y flexible para la gestión del programa de trabajo de la CIPF, y se ha empleado para financiar actividades de elaboración de normas, actividades de capacitación y material de comunicación. No obstante, las contribuciones han disminuido en los últimos años, lo que podría repercutir de manera significativa en el programa de trabajo de la CIPF a menos que se invierta la tendencia.

En 2013, el Fondo fiduciario de la Unión Europea (UE), creado para apoyar la participación de los países en desarrollo en las actividades de la CIPF, posibilitó la asistencia de más de 100 participantes a una serie de reuniones diferentes, entre ellas reuniones de la CMF y del Grupo sobre planificación estratégica (GPE) y talleres regionales. La Secretaría vela por que este fondo fiduciario se utilice para el máximo beneficio de las partes contratantes. El Fondo fiduciario para el sistema de examen y apoyo de la aplicación de la CIPF (IRSS) se ha utilizado como recurso financiero para examinar el modo en que se aplica la Convención y facilitar información que ayude a la elaboración de las recomendaciones de la CIPF sobre el comercio por Internet y las plantas acuáticas, que se tratarán en la CMF-9. El Fondo fiduciario para la creación de capacidad permitió realizar diversos progresos clave, entre ellos, la elaboración del manual sobre el acceso a los mercados y la mejora de la página web www.phytosanitary.info. El Fondo fiduciario suizo sigue respaldando las actividades de elaboración de normas de la CIPF.

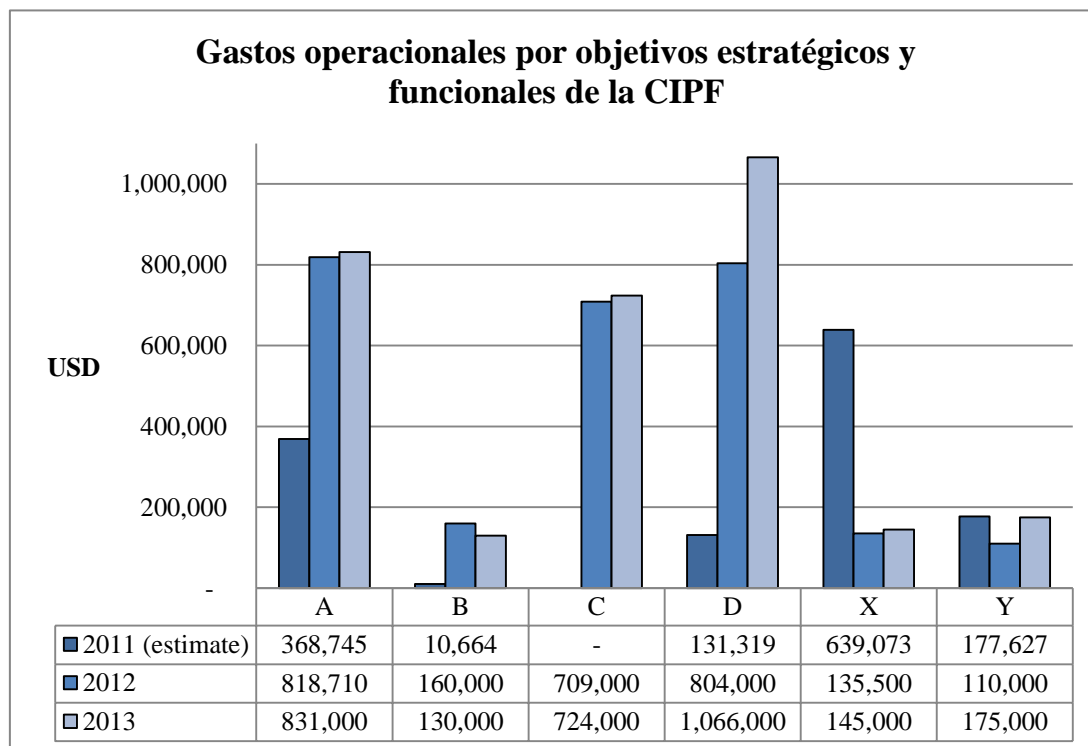
Figura 4. Recursos del Fondo fiduciario de donantes múltiples arrastrados a ejercicios posteriores



Como se ha indicado antes, en los últimos tres años el Fondo fiduciario de donantes múltiples de la CIPF ha sido la principal fuente suplementaria de recursos para la ejecución de las actividades operacionales de la Convención. Sin embargo, tal y como se muestra en la Figura 3, la tasa irregular de aportación de nuevas contribuciones y el aumento de las actividades operacionales de la CIPF han tenido como resultado una disminución constante de los recursos arrastrados al final de cada ejercicio (véase la Figura 4). El saldo arrastrado del ejercicio 2013 al ejercicio 2014 ascendió a 483 831 USD, en comparación con los 902 252 USD arrastrados del ejercicio 2012 al ejercicio 2013. Si las tasas actuales de gastos y de contribuciones de los donantes se mantienen, el Fondo fiduciario de donantes múltiples podría no bastar para mantener la cuantía del programa de trabajo previsto por la CIPF (véase la Figura 7).

IV. Objetivos estratégicos y funcionales de la CIPF

Figura 5. Gastos operacionales por objetivos estratégicos y funcionales de la CIPF (de acuerdo con el Marco estratégico de la CIPF para 2012-19)



La Figura 5 muestra los gastos operacionales (Programa ordinario y fondos fiduciarios) por objetivos estratégicos y funcionales de la CIPF (véase el Cuadro 2) en el período 2011-13. Las cifras correspondientes a 2011 son solo una estimación, dado que el Marco estratégico de la CIPF para 2012-19 no se aprobó hasta 2012, en la CMF-7. En comparación con 2012, la cantidad de recursos asignados en 2013 por la CIPF a todos los objetivos fue mayor, salvo en el caso del Objetivo B.

Cuadro 2. Objetivos estratégicos y funcionales de la CIPF (Marco estratégico de la CIPF para 2012-19)

Objetivos estratégicos

Objetivo A: Proteger la agricultura sostenible y mejorar la seguridad alimentaria mundial mediante la prevención de la dispersión de plagas.

Objetivo B: Proteger el medio ambiente, los bosques y la biodiversidad frente a las plagas de plantas.

Objetivo C: Facilitar el desarrollo económico y comercial mediante la promoción de medidas fitosanitarias armonizadas y con base científica.

Objetivo D: Fomentar la capacidad fitosanitaria de los miembros para cumplir los objetivos A, B y C.

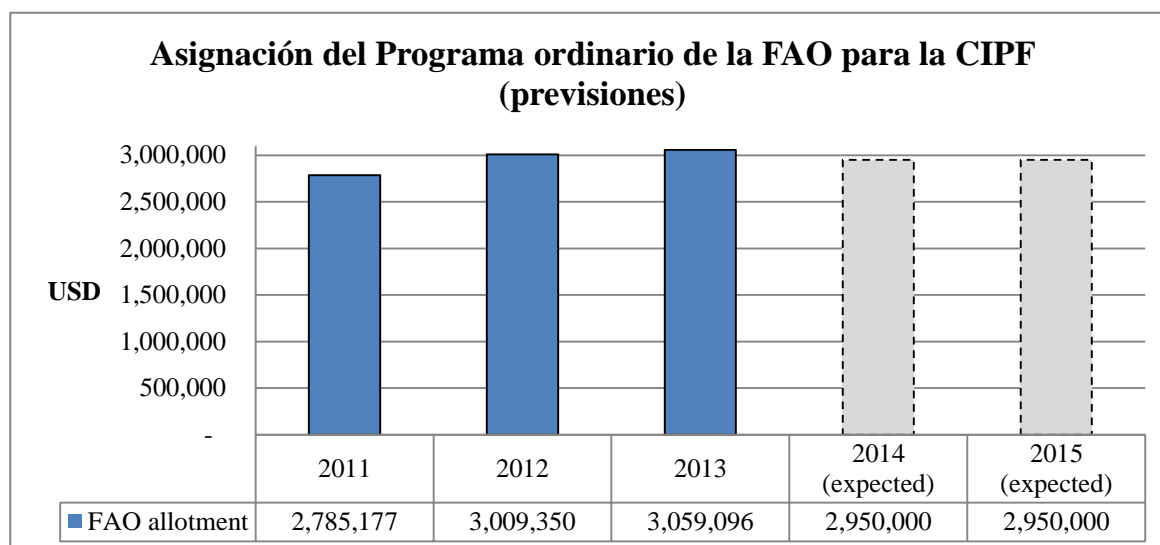
Objetivos funcionales

Objetivo X: Colaboración eficaz con los miembros y las partes interesadas.

Objetivo Y: Administración eficiente y eficaz.

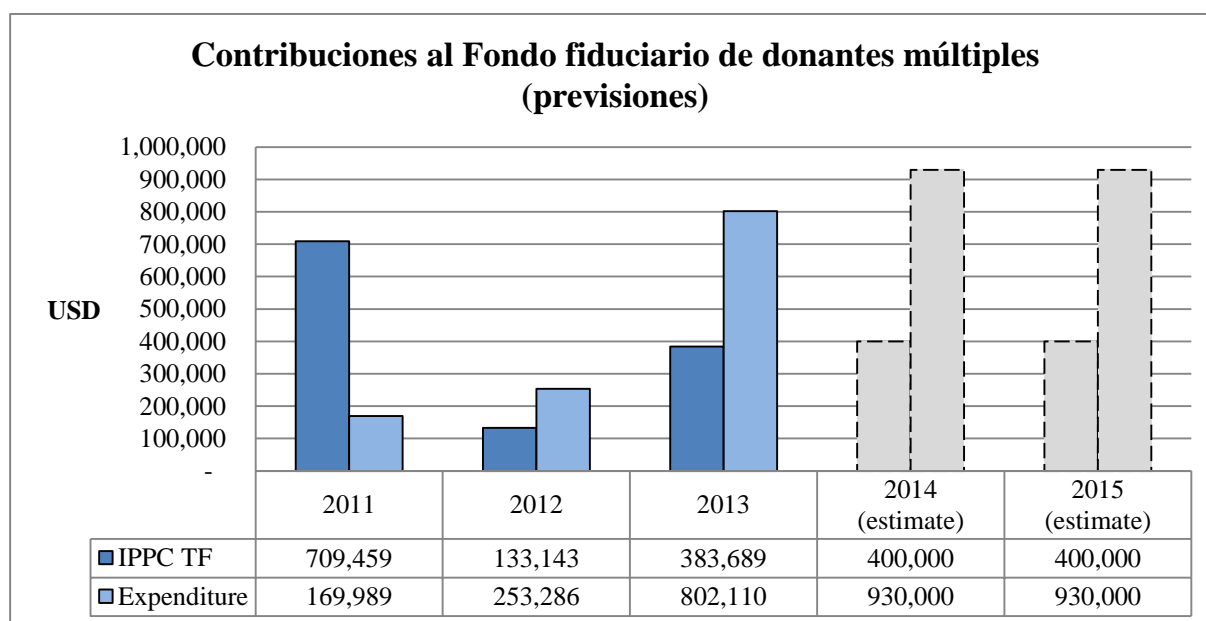
V. Previsiones y conclusiones

Figura 6. Asignación del Programa ordinario de la FAO para la CIPF (previsiones)



En su 38.º período de sesiones, celebrado en junio de 2013, la Conferencia de la FAO aprobó una asignación a la CIPF de 5,9 millones de USD (2,95 millones de USD anuales) para el bienio 2014-15, lo que representa una disminución del 2,8 % respecto del bienio anterior (2012-13). En el actual entorno fiscal internacional, esta disminución era previsible, y de hecho la CIPF no se vio tan negativamente afectada como algunas otras unidades de la FAO. Sin embargo, la financiación se ha reducido, y para poder mantener el actual nivel de esfuerzo será necesario hacer un mayor uso del Fondo fiduciario de donantes múltiples de la CIPF. Esta reducción de la asignación indica que las partes contratantes deben renovar (o iniciar) la provisión de recursos para que sea posible sostener el programa de trabajo de la CIPF en el futuro.

Figura 7. Contribuciones al Fondo fiduciario de donantes múltiples de la CIPF (previsiones)



Tal y como se muestra en la Figura 7, si las contribuciones permanecen en la media del período 2011-13 (400 000 USD anuales), y teniendo en cuenta el saldo arrastrado del ejercicio 2013 al ejercicio 2014 (de una cuantía de 483 831 USD), se producirá una reducción de los recursos del Fondo

fiduciario de la CIPF disponibles para la financiación de su programa de trabajo en 2015, dado que los gastos de las actividades presupuestadas son más elevados que las contribuciones previstas. Para evitarlo, es fundamental intensificar los esfuerzos de la CIPF dirigidos a la movilización de recursos.

Estos esfuerzos se producen en una época difícil, puesto que la competencia por los recursos es feroz. La CIPF está en desventaja entre las tres organizaciones internacionales del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF), ya que pese al papel crucial que desempeña la sanidad vegetal en el mundo, no hay ningún asunto llamativo que pueda servir para generar recursos en apoyo del programa de trabajo. Esto significa que, ahora más que nunca, las partes contratantes y la Secretaría deben trabajar juntas para hallar modos más eficaces de realizar las tareas con costos menores, manteniendo al mismo tiempo la mejor calidad posible de los productos y servicios. En lo que atañe a la Secretaría, parte del esfuerzo de movilización de recursos se ha centrado en mejorar la presentación de la información financiera. La Secretaría debe demostrar a las partes contratantes, los actuales asociados y los futuros donantes que administra de forma acertada los fondos que recibe y que, por consiguiente, merece un apoyo sostenido.

En conclusión, en 2013 la CIPF utilizó debidamente los fondos que recibió y llevó a cabo numerosas actividades. La situación financiera de la CIPF es estable respecto a la financiación proporcionada por el Programa ordinario para el próximo bienio (2014-15). Sin embargo, el punto débil de la Secretaría es el apoyo extrapresupuestario, que depende de los donantes actuales y futuros. Para que el programa de trabajo siga adelante positivamente de manera sostenida, las partes contratantes y la Secretaría deben continuar acudiendo a los donantes tradicionales y buscar asimismo nuevos asociados que reconozcan que la protección fitosanitaria constituye una misión en la que vale la pena invertir.

Se invita a la CMF a:

- 1) *aprobar* el informe financiero de la CIPF correspondiente a 2013.
- 2) *alentar* a las partes contratantes a realizar contribuciones al Fondo fiduciario de donantes múltiples de la CIPF.

Abreviaturas empleadas en el documento:

CDB: Convenio sobre la Diversidad Biológica; IRSS: Sistema de examen y apoyo de la aplicación de la CIPF ; Acuerdo MSF: Acuerdo de la Organización Mundial de Comercio sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; GPE: Grupo sobre Planificación Estratégica; CEPE: Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa.